

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 8
Convocatorias	Pág. 26
Dirección de Necrópolis	Pág. 29
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 29
Divorcios	Pág. 31
Emplazamientos	Pág. 33
Expropiaciones	Pág. 36
Incapacidades	Pág. 37
Información de Vida y Costumbres	Pág. 39
Licitaciones	Pág. 40
Llamado a Acreedores	Pág. 41
Edictos Matrimoniales	Pág. 41
Prescripciones	Pág. 43
Procesos Concursales	Pág. 46
Rectificaciones de Partidas	Pág. 47
Remates	Pág. 50
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 52
Venta de Comercios	Pág. 53
Niñez y Adolescencia	Pág. 53
Varios	Pág. 56
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)	Pág. 60
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 63
Tarifas	Pág. 90

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1 - Resolución 512/012.- Designase en el cargo de Coordinador de los Presupuestos Públicos en el Inciso 02 "Presidencia de la República", programa 481 "Política de Gobierno", Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto", al Sr. Alejandro Zavala. (1.924)..... Pág. 4

MINISTERIO DEL INTERIOR

2 - Resolución 511/012.- Apruébase la Carta de Entendimiento a suscribirse entre la Junta Nacional de Drogas y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (1.923*R) Pág. 4

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

3 - Resolución 503/012.- Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5.145, correspondiente a la embarcación denominada "EMILY". (1.915*R)..... Pág. 6

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS INTENDENCIA DE CERRO LARGO

4 - Resolución S/n.- Promúlgase el Decreto Departamental 37/012, por el que se declara de Interés Departamental, la Jornada de "Economía de Frontera, Sociedad y Territorios". (1.925*R)..... Pág. 6



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 02/11)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel